# EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

**Año IV—Número 333—QUILMES, DOMINGO 16 de Febrero de 1879**

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
**Calle 13. Número 51**

SUSCRICION ADELANTADA
**15 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

## EL QUILMERO

*Domingo 16 de Febrero de 1879*

### Al vecindario

En la reunion que tuvo lugar en la casa del Sr. Elia, se resolvió por los señores presentes invitar al vecindario para una reunion general en el salon municipal hoy domingo á las 7 de la noche.

Los señores presentes que dirijen esta invitacion al vecindario son: Dr. Wilde, Fernando Otamendi, Angel Elia, Mariano Oramendi, Publio E. Mazzini, Mariano Vega, Diego Shaw, Jose A. Lopez, Pedro Gimenez.

### Reaccionamos

El paso dado por los asistentes á la reunion del mártes á la noche en la casa del Sr. Elia, tiene un significado importantísimo para esta sociedad respecto de su salvacion del abismo del no ser á cuyo borde se encuentra.

Todos sabemos que no es esta la primera tentativa que se hace en sentido de reorganizar esta sociedad por medio de la union que trae el contacto de los hombres; y todos recordamos que hasta ahora esas tentativas han sido infructuosas, ya porque despues de dar forma y hasta base á la idea, esta ha sucumbido en brazos de la indiferencia de sus mismos iniciadores, ó ya porque no ha alcanzado á adquirir forma.

Pero si es verdad que tales antecedentes son capaces de dejar penetrar un leve aire de desaliento en los nuevos iniciadores, tambien lo es que debemos todos esforzarnos á alejarlo del recinto de la union social, con los hechos que ya no se harán esperar.

No hay mejor esperiencia que la que se aprende en cabeza propia, y esa es precisamente la razon mas poderosa que contamos para apoyar la ansiada reorganizacion de esta sociedad.

Hasta ahora, si no ha habido motivos que justifiquen el aislamiento social, autor del retroceso de esta localidad, porque en los centros cultos no puede existir nada que justifique semejante actitud, tampoco no lo ha habido que nos obligue á buscarnos y ligarnos para resistir con la fuerza de la union al enemigo comun que amenaza envolvernos de un dia á otro en la mas oscura nulidad.

Por eso decimos que no hay mejor esperiencia que la adquirida en cabeza propia, porque al ver amenazados los intereses locales en que cada cual tenemos una parte mas ó menos considerable por que velar, nos vemos amagados por un enemigo que es urjente repeler si no queremos dejarnos absorver por él.

El retroceso nos asédia por todas partes, no ya á cada uno en sus intereses individuales, sinó á todos en los intereses de Quilmes.

No nos quedan mas que dos soluciones en el estremo presente: ó nos levantamos unidos y repelemos al enemigo, para reemplazar las posiciones que le hemos dejado conquistar, con la antorcha divina de la union social, ó dejamos que Quilmes caiga en el abismo de la nulidad completa, emigrando de él para evitar que se nos califique de pobladores de un centro de retroceso.

No hay que elejir entre estos dos estremos; y por eso es que tenemos fé completa en la realizacion feliz del pensamiento que esta noche se vá á rodear de todas las bases sólidas en que ha de apoyarse su realizacion, para salir del salon hecho una entidad que se llamará la asociacion de vecinos con el objeto de fomentar el progreso y oponerse al retroceso local.

Esta noche á las 7 está invitado todo el vecindario al salon municipal con el objeto de formar una asociacion destinada á llenar la elevada mision que dejamos enunciada.

Es indudable que asistirán todos á dicha reunion y que de los asistentes no habrá uno solo que niegue su voto y concurso á la realizacion de esta idea.

Nos toca á nosotros proponer nuestras vistas respecto del medio mas sencillo de darle forma práctica, pues quisieramos que en esta reunion sola quedara fundada la asociacion y terminado todo aquello que se califica de trabajos preliminares.

Nadie desconoce que es necesario y urjente formar una asociacion que produzca el contacto de este vecindario para que, constituido por la union en una entidad, obtenga el respeto y consideracion en sus opiniones que no obtiene aisladamente cada uno.

Y siendo esto tan evidente, nos parece que en la reunion de esta noche no hay ni objeto para discusiones estériles y acaso de mal efecto.

Todos vamos á contribuir en nuestra esfera al sostenimiento de la asociacion, y todos tenemos derecho de inmiscuirnos en el modo y forma como se ha de instalar esta.

Pues bien. Al dirijirnos al salon, demos por resuelto el punto principal, la instalacion de la asociacion, y ocupémonos solamente de determinar la cuota adelantada que cada uno ha de abonar para el objeto, elijiendo de entre los presentes una comision provisoria encargada de buscar el local mas central, independiente y barato que se encuentre, y de redactar un Reglamento que tenga los menos artículos y menos palabreo posible, y de practicar todas aquellas dilijencias necesarias en un plazo dado; con encargo de dar cuenta al espirar este ó antes, y presentar á la asociacion las puertas abiertas de su local en ese plazo.

Elíjanse hombres jóvenes y de reputada buena voluntad, para que no vengan al espirar el plazo con la pamplina de que no han tenido tiempo ó no se han podido reunir para cumplir con su encargo, y salgamos de allí con la resolucion firme y decidida de sostener una asociacion que cada dia se hará mas importante y numerosa si todos nos proponemos fomentarla y cuidar de que nadie se ocupe en minarla por su base, como se dice que ha sucedido otras veces, cuando se han venido á tierra las asociaciones que antes han existido en Quilmes.

Al salon municipal esta noche á las 7 todos los que tengan interes en el progreso local.

### Niños pobres

Volvemos á dedicar hoy un espacio de nuestras columnas para ocuparnos del tema que dias há tratamos con este mismo título.

Abundan por desgracia los niños hijos de padres pobres en Quilmes, y el Consejo debiera prestar atencion á este hecho para dar cumplimiento á la Ley de Educacion en lo relativo á ellos.

Es sabido que muchos niños se encuentran en las condiciones previstas por la Ley, para que no puedan ser obligados á asistir á la Escuela por no poderse presentar en traje conveniente para ello.

Tampoco dudamos que muchos padres ó madres de niños no serian tan pobres si no fueran tan abandonados, pues el abandono es la consumacion de la pobreza que dejenera en vicio.

Pero de aquí no puede desprenderse que este sea un obstáculo contra el cumplimiento de la ley de Educacion que dispone que los niños cuyos padres ó tutores no tengan como vestirlos ó calzarlos para mandarlos á la Escuela, el Consejo se haga cargo de costearles lo que les falte, teniendo fondos de que disponer, se entiende.

¿Qué culpa tienen los niños que carecen de calzado ó vestido para presentarse en la Escuela, que sus padres á mas de ser pobres sean abandonados y no se los proporcionen?

Es incuestionable que no se puede sumir á un ser inocente en la ignorancia por castigar el abandono de sus mayores.

Si bien es verdad que ninguna ley ni disposicion escolar determina la clase de calzado ó traje con que el niño ha de presentarse en la Escuela, lo es que hay una regla indiscutible aunque tácita, que prohibe que estos se presenten en pié ó sea descalzos, lo mismo que vestidos de girones do trapos por muy limpios que los lleven, pues es una parte muy activa de la decencia la prohibicion de ir mostrando ciertas partes del cuerpo por muy limpias que se lleven.

Desde luego, aunque interpretamos la filantropia de ideas que guia la pluma de nuestro cólega en su artículo del domingo anterior, tratando de refutar nuestras teorias vertidas en otro artículo publicado con el título de este, no estamos de acuerdo con él en sostener que es lo mismo que el niño vaya á la Escuela descalzo, y con el traje en cualquier estado llevando cara limpia.

Si el niño no pierde nada en la diferencia de traje ó en el calzado que ha de gastar en la Escuela, no le sucederia lo mismo á la decencia que repele la demasiada libertad que el colega pretende para sentar que el niño no debe ser asistido por el Consejo, cuando le falta como presantarse en la Escuela, y sin embargo debe ser obligado á asistir á ella.

Miremos bajo otra faz la refutacion del colega, para rechazar tambien sus argumentos, no por lo que toca á la honorabilidad del Consejo de Quilmes á quien atacan esos argumentos, sinó por lo que se refiere á los niños.

Dice el colega que la asistencia á los niños pobres de calzado y vestido para que pudieran asistir á la Escuela, vendria á ser convertida en fomento de la vagancia de sus padres y por último el favor vendria á ser provechoso para los que menos lo necesitarian.

Demasiado claro es el cargo de favoritismo que lanza sobre el Consejo; y como nosotros no estamos tan inmediatos como él á esa Corporacion, ni en posesion de datos que él poseerá como que desempeña funciones oficiales cerca de ella, nos guardaremos muy bien de preteder destruir los cargos ó razonamientos que estampa.

¿Pero es acaso justo que por el temor que manifiesta el colega de que el Consejo de Quilmes ejerza el favoritismo con el pretesto de asistir á los niños pobres, se deje á los muchos desgraciados que realmente lo son, privados del precioso beneficio de la escuela.

Si el colega, en vez de pretender refutarnos con la falta de equidad que manifiesta temer de parte del Consejo al prestar esa asistencia á los niños pobres, se concretara á observar que para que dicha asistencia sea provechosa al pueblo, debe prestarse con equidad y sin favoritismo, guardariamos silencio.

Pero el colega ha confundido la bondad de nuestras indicaciones respecto de la asistencia de calzado y vestido que dispone la ley á los niños pobres, con la maldad de una distribucion injusta y parcial.

Penétrese de que sus teorias para refutarnos no son pertinentes al objeto.

El como nosotros sabe que el niño no deja de ser lo que es, por andar descalzo ó mostrando las carnes por los girones de su traje haraposo; pero él como nosotros sabe que ese espectáculo es indecente ymayormente en una Escuela

Así es que su teoria de que es lo mismo que el niño vaya en alpargatas ó descalzo, no puede tener aceptacion ni en la opinion misma del colega, que probablemente meditó poco para lanzarla.

Y en cuanto á su segundo argumento lo consideramos fuera de oportunidad, pues el que un Consejo Escolar no sea imparcial al asignar ese ausilio á los niños pobres, ó que el colega que es bastante autorizado para ello tema por la imparcialidad del Consejo de Quilmes, no quiere decir que la disposicion de la ley sea mala, ni que haya de fomentar la vagancia cuando se ejerza con la equidad é independencia que él pone en duda por parte del Consejo de Quilmes.

En conclusion, insistimos en que el Consejo debia destinar algunos de los fondos que le sobran para dar cumplimiento á la ley en lo relativo á niños pobres, dando calzado y vestido á los que lo han menester, y obligándoles en seguida á cumplir con la disposicion escolar que hace obligatoria la educacion en el rádio de 30 cuadras de cada Escuela pública.

Contiauaremos con este asunto si es necesario.

## NOTICIAS

### Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15, y los dias de fiesta á las 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50, y 7 50 los dias de fiesta.

### Cobranza

Con el número de hoy se hará la cobranza de la suscricion correspondiente al mes de Febrero corriente.

Siendo ya muy avanzado este mes, se ruega á los señores suscritores la brevedad en el abono de la mensualidad que se les cobra.

*La Administracion*

### Mal horario

Apesar de las repetidas y fundadas quejas del vecindario de Quilmes, continúa el horario impropio que hace carecer de tren de Quilmes seis horas y 25 minutos.

Como lo hemos demostrado en otras ocasiones, las personas que tienen que venir aquí por negocios ó dilijencias prontas, sufren perjuicios de consideracion perdiendo la mitad del dia para poder regresar á la ciudad en el tren de las 7 y 15.

Es evidente que casi siempre se pierde la salida del tren de las 12 y 50, pues viniendo á las 12 el tiempo es deficiente para cualquier dilijencia por corta que sea; y perdido ese tren, hay que esperar 6 horas y 25 minutos para que salga otro en que poder regresar.

Como se vé, esto es perjudicial para el público y para la localidad.

### Blanqueo del templo

Ahora que se va á blanquear el templo por dentro, seria muy oportuno iniciar una colecta entre todos los que voluntariamente quisieran contribuir para hacer estensivo ese blanqueo al esterior de este.

Ello costaria bien poco, dada la oportunidad de poderse hacer con los mismos obreros que se encargarán de hacerlo interiormente.

Conforme se recolecta dinero para bailes con tanta facilidad ¿porqué no se intenta para la obra que indicamos?

Eso abonaria en favor de la cultura de este vecindario.

### Concurridísimo

El paseo al rio debe estar hoy muy concurrido si el tiempo no se opone, lo mismo que lo estuvo el domingo anterior en que habia numerosas familias en carruajes, y niñas á caballo que amenizaban con su presencia el local y todo el trayecto desde la plaza que estaba como en un dia de corso.

Esa animacion es la que se necesita en Quilmes para atraer concurrencia y hacer agradable el estadío de las familias que vienen á pasar el verano aquí.

### Cercos

Es escandaloso el abandono que se nota en la generalidad de cuanto constituye el ornato de los pueblos, donde hay autoridades capaces de hacerse respetar.

Hay cercos que toman dos varas y mas del ancho de la calle, obligando al transeunte á caminar por el medio de ella, para evitar el roce de las ramas ó las espinas.

Muchos ejemplos pueden citarse y entre ellos está la cuadra de la calle 16 entre 13 y 15 donde los árboles que salen por sobre el cerco alcanzan á dos varas fuera de este.

### Matanza de perros

Hacen algunos dias que se venció el plazo acordado para principiar la matanza de los perros que anduvieran sueltos por las calles sin bozal, pero no hemos oido decir que se haya cumplido tal disposicion.

¿Será que ha quedado en suspenso su cumplimiento?

### Anexion

Parece que en la primera reunion de la comision de la Biblioteca se resolverá su anexion al Consejo Escolar, como nos hemos ocupado en otras ocasiones.

De esta resolucion han de resultar necesariamente ventajas de importancia, siendo la mas evidente el librar á la Biblioteca de los gastos de su sostenimiento esclusivo, que entonces vendria á serle menos oneroso, al abrigo de los recursos del Consejo Escolar.

La oportunidad no puede ser mejor, y al Consejo no le costará un peso mas la atencion de la Biblioteca, pues con su Secretario puede atenderla perfectamente, sin que por ello sufra perjuicios la Secretaria.

### Los yuyos

¿No le da vergüenza al vecindario conservar al frente de sus casas algunos grupos de yuyos que á mas de afear el aspeto esterior de estas, dan tan pobre idea de sus moradores?

En los pueblos cultos, donde las autoridades son *muy aficionadas á los yuyales*, los vecindarios deben hacer espontáneamente lo que ellas no mandan porque no se les antoja.

Y cuando los vecindarios no prestan atencion á tales faltas, para remediarlas espontáneamente, se esponen que se les califique dignos de tales autoridades apáticas ó caprichosas.

### Escuela en el Cuartel 4o

¿En qué ha quedado la fundacion de la Escuela en el Cuartel 4°?

Aquel vecindario se preocupa con razon de ese asunto que tanto le interesa, pues carece hasta ahora de una Escuela donde se eduquen los muchos niños que hay allí.

¿Qué inconvenientes existen ahora para fundar esa Escuela?

Dinero hay bastante, necesidad de ella tambien, y creemos que voluntad no le falta al Consejo.

Luego qué falta?

Deseariamos saberlo.

### Cuentas municipales

Pronto publicaremos las cuentas corrrespondientes al año de 1877, primero y segundo semestre.

Solo nos falta el tiempo para copiarlas de los libros en la Secretaria municipal.

### San Juan

En aquel pueblo de este partido parece que el espíritu reacciona algo, ya sea debido á la ocasion de la cosecha ó á otras causas que ignoramos.

La titulada comision de fomento continúa en su silencio respecto de la publicacion de sus cuentas de dineros percibidos y gastados.

Parece dispuesta á seguir las mismas aguas de otras Corporaciones de la localidad á quienes hay que arrancarles casi por la fuerza el conocimiento de sus cuentas y otros documentos.

Ya no se sacan multas por caballos sueltos como se hacia antes de ahora.

Finalmente, San Juan marcha.

### Carnaval

Solo falta una semana para los dias de Carnaval.

Es el domingo venidero.

Pero en Quilmes no se oye decir que se hagan preparativos de ninguna clase, apesar de que la mayoria deseamos que algo se hiciera.

Estas son las consecuencias del aislamiento social en que vivimos.

Si no existiera ese aislamiento, si viviéramos en contacto y nos comunicarâmos nuestras ideas, ya se habria realizado algo.

Todavia tenemos tiemoo; y si hay personas que tengan voluntad de oponer la alegria pública á la monotomia en que amenaza pasarlo Quilmes esos dias, hoy podemos reunirnos y resolver cualquier fiesta para solemnizar al Carnaval.

### El tram way

¿En que ha quedado la amenaza de levantar los rieles del tram way y parar su servicio?

Se decia que la empresa se habia dirijido al Gobierno en solicitud del pormiso necesario para suspenderlo.

Pero en ese caso, no creemos que pueda ir á pretestar que el tram-way no hace negocio, como podia probarlo antes de ahora; pues actualmente la esplotacion de este debe producir mas del triple de los gastos que demanda.

### Fiesta oportuna

El sábado por la noche, víspera de Carnaval, tendrá lugar un gran

baile social en la casa del Sr. Mazza, calle 15 esquina á 14.

Esa fiesta será á beneficio de la Sociedad Italiana, lo que le dá un carácter mas simpático si es posible.

La entrada costará 25 pesos por persona; y la música que se traerá de la ciudad será lo mas escojida para el objeto.

Se principiará á las 8 y media de la noche.

Como se vé, ya contamos en Quilmes con un centro de diversion á falta de las fiestas populares que debian hacerse aunque fuera con sacrificio.

**Casi se ahoga!**

Anteayer por la tarde un señor ingles que está en la chacra de D. Carlos Clark, salió con este á visitar sus potreros que quedan en la costa del rio.

Ocurriósele al señor ingles bañarse, y en traje de Adan se internó á caballo en el rio cayendo en uno de los muchos pozos que abundan en aquel paraje y que su entusiasmo por bañarse no le permitió advertir.

Cuando se vió en peligro sério, se dejó caer por el anca del caballo, teniendo que salir prendido de la cola de este.

Esto servirá para que otros tengan cuidado, y no se espongan á una desgracia que puede ser lamentable

**Mercado de abasto**

Ayer en la seccion municipal renació el recuerdo de la solicitud que desde tanto tiempo está encarpetada, proponieneo la fundacion de un Mercado de abasto en este pueblo.

Uno de los señores municipales presentes tomó la palabra, propuso que se realice la reunion de vecinos proyectada al principio y que hasta ahora se efectuó, para cambiar ideas con ellos, y dar al asunto la solucion mas adecuada á la mayoria de la opinion.

Veremos si ahora se realiza dicha reunion, ó se deja domir el asunto otros tres ó cuatro meses.

**Impuestos municipales**

La Cámara de Dipu ados de la Provincia sancionó el proyecto de impuestos municipales para la campaña.

De ese documento tomames por ahora algunou datos, reservándonos ocuparnos de él con mas detencion en otra oportunidad.

Impuesto de abasto, á razon de 10 pesos por cabeza vacuno, 15 pesos por cerdo, 5 pesos por lechon, y 2 pesos por capon ó cordero.

Los rodados pagarán: carruajes particulares ó dilijencias 500 pesos, iden de alquiler 300, tilburis y todo otro rodado de 2 ruedas 200; jardineras de 2 ruedas 150; y 100 pesos los carros de 4 ruedas de cualquier clase.

Estas son las alteraciones mas notables que encontramos en el citado proyecto de impuestos municipales para la campaña.

**Sesion laboriosa**

Ayer tuvo una sesion laboriosa y prelongada, como hace mucho tiempo que no la efectuaba la Municipalidad.

La sesion principió antes de las 12 y terminó pasadas las 3 y media de la tarde.

Se trataron varios asuntos, no habiendo tenido lugar la licitacion del blanqueo de la iglesia por no haber asistido ningun interesado á hacer oferta.

Si la Municipalidad continúa por la senda de labor que ha inaugurado ayer, se hará digna de las felicitaciones del público.

**Juez de Paz**

Hasta ayer á última hora no se tenia conocimiento de que se hubiera nombrado Juez de Paz, ni que se hubiera aceptado la renuncia que de ese puesto elevó el Sr. Berasategui.

Mientras tanto, el Juzgado está siendo desempeñado por el Procurador municipal D. Pedro Risso, hace mas de una semana.

Esto es intolerable, pues no solo perjudica al señor nombrado el estar al cargo de un puesto que no tiene obligacion de desempeñar, sinó al vecindario mismo, mientras no haya la autoridad efectiva.

**Consejo Escolar**

Hoy á las 10 de la mañana se reunirá el Consejo Escolar en sesion ordinaria.

Creemos que tendrá muchos y muy graves asuntos de qué tratar no solo por el carácter de ellos sinó por el tiempo que hace que no se reune esa Corporacion.

**La Cruz**

La prueba del pregrso de Quilmes ó sea la cruz que existe en la plaza 3 de Febrero está en *capilla*.

Llega Carnaual, y con él la espansion y alegria de las gentes y no será difícil que algunas mascaritas, apercibidas como nosotros de lo ridículo que es para Quilmes la permanencia de esa cruz, la saquen de allí y hagan un *San Juan* con ella.

Seria una obra digna de elojio, aunque quizá lo fuera de disgusto para la Municipalidad.

Guarda con la cruz porque está *en capilla*.

**A medias**

Hemos visto que la vereda del edificio del templo en frente á la calle 13, ha sido carpida hasta la mitad de la cuadra ó sea hasta el estremo esterior de la iglesia.

Se ha dejado la otra mitad de la cuadra con los yuyos que tenia.

Muy elevado debe ser el *precio* que se ha pagado por vara de carpido al que hizo esa *gran obra*, y por eso se ha dejado media cuadra sin carpir.

**Comadrejas**

Vuelven á hacerse sentir las comadrejas en las gallinas caseras en algunos bárrios.

Las tales comadrejas son bastante delicadas, pues les gustan las mas gordas.

Seria bueno que el que tenga gallinas gordas las venda, antes que las comadrejas se las límpien

SOLICITADAS

# Aviso Municipal

Aproximándose el dia del Carnaval, el infrascripto hace presente á los vecinos de este partido el siguiente acuerdo:

Artículo 1°. Solo es permitido el juego de Carnaval en las horas acostumbradas, que son, desde las dos de la tarde hasta la oracion.

Artículo 2°. Es completamente prohibido jugar con aguas inmundas, ú otros objetos que puedan dañar á las personas; y solo podrá hacerse uso de los huevos comunes de olor y otras aguas que no perjudiquen.

Artículo. 3°. Tambien es prohibido mojar á todo individuo que use de disfraz, el que será permitido mediante el correspondiente permiso que se solicitará del Juzgado de Paz.

La Municipalidad espera de todos los vecinos y pásecantes, que se dispongan al juego, la observancia de esta disposicion.

Quilmes Febrero 16 de 1879.

JOSE BERAZATEGUI

*Mariano Vega*—Secretario

**Gacetilla**

La de hoy se compone de producciones muy bonitas, transcriptas de autores de conocido mérito.

Insisto en ofertar á cuantos quieran aficionarse á escribir para el público, que lo hagan en esta seccion, donde se insertarán sus producciones sin mas requisitos que los declarados el dominga anterior.

La gacetilla de hoy no tiene el mérito de ser original; pero tiene el de ser tormada por bonitas composiciones que han de agradar al lector.

Principio con una que se refiere á la ausencia:

Agur, Irenea, hasta cuándo
no te lo podré decir,
por Díos que al verme llorando,
ganas me dan de reir.
¡Quien creyera,
flor de mi natal ribera,
que si lloro á los dos pasos,
me reiré á los tres escasos!
Esto me recuerda, Irene,
que algun dia
lei contigo una *higiene*
que decia
que, conforme á la experiencia
de un doctor,
*es un bálsamo la ausencia*
*que cura males de amor.*
Ya te escribiré, mi bien,
cuantas penas me atormenten,
aunque, *á ojos que no ven,*
*corazones que no sienten.*
¡Qué infinito
será tu amor, *por escrito!*
Mas dice Santo Tomás
que *ver y creer*, y no más.
Este refran no te corra,
advirtiendo
que el *tiempo todo lo borra,*
y sabiendo
que conforme á la experiencia
de un doctor
*es un bálsamo la ausencia*
*que cura males de amor.*
—¡Qué yertas son las francesas
Te diré todos los dias,
—¡qué heladas!—Si son iglesas,
y si italianas,—¡qué frias!
Y en tanto,
mil y mil serán mi eucanto.
¡Ay, cubren tanta ficcion
las álas del corazon!
Hermosa Irene, ten calma;
¿por qué lloras?
No llores, prenda del alma,
pues no ignoras
que conforme á la experiencia
de un doctor,
*es un bálsamo la ausencia*
*que cura males de amor.*
Parto por fin, ya amanece,
adios, alma de los dos;
ruega á Dios que no tropiece
por esos mundos de Dios.
Si hoy te adoro
con la obstinacion de un moro,
tal vez me ablande mañana
el fuego de otra cristiana.
Sí, que aunque este amor es cierto,
¡ay! presumo
que el amor de un *ido ó muerto*
siempre es humo,
pues, conforme á la experiencia
de un doctor
*es un bálsamo la ausencia*
*que cura males de amor*

*Campoamor.*

*
* *

*al sexo bello*

Si es cierto que motejaros
con tal frecuencia sabemos
de las culpas que tenemos,
teneis razon en quejaros:
mas yo no puedo acordaros
la razon de esas fatigas
¿Qué es lo que decís, amigas?
de: *A ti te lo digo, Antonio,*
¡Aquel falso testimonio
*porque tú no me lo digas?*
Yo no sabré la razon
de vuestra aceiba doleacia,
si está en nuestra diligencia
ó está en vuestra tentacion.
Y si en cualquiera ocasion
perseguimos vuestro encanto
no os debe causar espanto,
pues achacarlo debeis
á la virtud que teneis
para hacer pecar á un santo.
En verdad que no creia,
como inocente rapaz,
al bello sexo capaz
de tanta sabiduría;
pero al ver la letanía
con que una monja hace el trato
de volver por su recato,
diré, aunque sea lisonja,
que bien sabe la tal monja
donde le aprieta el zapato.
¡Vive Dios, que mucho siento
las veces, que descarado,

á la mujer he negado
la facultad del talento!
de lo dicho me arrepiento
al probar la erudicion
de la monja, y es razon
que os diga prudente y grave:
¿si tanto una monja sabe
qué harán las que no lo son?
Risa, mas bien que dolor,
me cnasan vuestras querellas,
cuando mostrais de doncellas
al nombre tanto temor.
Alas pedís y valor
pero luego, arrepentidas,
sólo sabeis, fementidas,
cuando los hombres avancen,
correr para que os alcancen
luchar para ser vencidas.
Sin duda, angélicos séres
venís á ser en el suelo,
arcángeles de este cielo
que alimentais de placeres.
Todas, todas las mujeres
dignas son de altos renombres:
Y. lector... aunque te asombres
te diré que las que he visto,
suelen parecerse á Cristo
en... morirse por los hombres.
No es por jugar el vocablo
si os califica mi ciencia,
de ángeles en la apariencia,
y en la tentacion de diablo.
Y ya que formal os hablo,
debo decir que, los séres
mas malos, son, y han sido ántes
los lobos, los estudiantes,
los hombres, y.... las mujeres.

*Blasco*

***

Contestacion al galan pretendido en la carta amorosa publicada el domingo anterior:

Mi señora Doña Higinia;
recibí su malhadada
con miga de pan cerrada
para mayor ignominia.
Muger que ochenta años cuenta
para esposa es mal preságio,
aunque nos diga el adagio
lo mismo es ocho que ochenta.
El mismo Dios con ser Dios
llegó á cumplir treinta y tres,
solo usted siendo quien es
se estaciona en treinta y dos.
Testigo soy, por lo mismo
no me venga con locuras,
ni me dé con raspaduras
la partida de bautismo.
Que aunque por un mentecato
me tuvo usted hasta ahora;
tambien sé yo mi señora,
donde me aprieta el zapato.
Si, señora Alcarabea,
en vano usted me importuna;
pues sé tambien por fortuna
el pié de que usted cojea.
¡Oh! su lenguaje inconexo
leí con admiracion
en una declaracion
bien imprópia de su sexo.
Que aunque pecador mortal
me juzga por lo que ignora
late en mi pecho señora
un corazon virginal.
Su billete ha sido ingrato
para mi pecho inocente,
yo soy persona decente,
tengo pudor y recato.
Y he mirado con enojos
su carta lúbrica, impía,
que para desgracia mia
tanto me ha abierto los ojos.
¡Pobres hombres! qué leccion!
si del honor no cuidamos,
¡gran Dios! que espuestos estamos
á la fatal seduccion!
Me quejo y razon me sobra
que en cincuenta años á fé
juro á Dios que no pequé
por palabra ni por obra.
Ni por pensamiento bajo,
pues mi papá reñiria
si mañana ú otro dia
me sucediera un trabajo.
No me persiga otra vez
porque me ha sentado mal
ese lenguaje inmoral
que ofende mi candidez.
De llanto he vertido azumbres
viendo que de amor al nombre,
se abre los ojos á un hombre
de irreprensibles costumbres.
Mas tengo tranquila el alma
y al sepulcro llevaré
una planta... en cada pié
y en cada mano... una palma.
Para su rigor tirano
tengo y estoy satisfecho
una fraccion de derecho
como cualquier ciudadano.
Por lo tanto, no se asuste
si digo, aunque estoy de saca,
que sí no quiere casaca
puede pedir lo que guste,
Si á los mandamientos presto
cuidado, en un periquito
paso desde el cinco al siete
porque me horripila el sesto.
Y estoy tan bien educado,
que hombre en el mundo habrá ha (bido
que viva mas recogido
pero no mas re... catado.
Asi remito con arte
su billete ¡qué ignominia!
y vaya usted Doña Higinia
con la música á otra parte.
Yo tengo una alma muy casta
y no responde á su amor,
porque al buen entendedor
con media palabra basta.
Y sin que un vil interés
me haga notar mas defectos,
devuelve á usted sus afectos
este que besa sus pies.
Sintiendo no ser su dueño,
sino amigo—*Juan Minervas Gimenez, Costroterreño de Peregil y otras yerbas.*

---


## AVISOS

REMATE
POR
# PUCCIO, SASTRE Y Cᴬ
## Judicial!

*De la hermosa propiedad de Dc Juan Antonio Santa Coloma, situada en el pueblo de Quilmes, calle real á una cuadra de lo de Lassalle y tres cuadras de la Estacion del ferro-carril.*

Tasada en 101,279 pesos—Sus dos terceras partes, **base para la venta 67,520 $**

**El Domingo 16 de Febrero de 1879**

A las 4 de la tarde
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 16 de Febrero de 1879, á las 4 de la tarde procederemos á rematar judicialmente, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, una cómoda casa esquina en el pueblo de Quilmes, señalada con el número 439 en el plano de dicho pueblo, lindando al Sud-Oeste, calle por medio, con doña Catalina Viamont, al Norte Este, calle tambien por medio, con don Juan Gimenez y D. Cárlos Clark, al Sud Este con D. Miguel de Negri y al Norte Oeste, con doña Petrona Taivo. La casa esquina se halla edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, perteneciente á D. Juan A. Santa Coloma. El edificio consta de una esquina, trastienda con galerias, tres piezas mas con corredores de teja, cocina, letrina y dos piezas mas chicas, gallinero y palomar. El terreno es igual á dos mil quinientas varas cuadradas, con 130 árboles frutales y jardin; tasado el todo en la cantidad de 101,279 ps. m|c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 67,520 ps. m|c. El comprador oblará en garantia 5.000 ps. en el acto de estenderse el boleto de compra.

Por mas informes ocurrir al rematador en Quilmes calle 13 N°. 51.

---

REMATE
POR
# PEDRO GIMENEZ

**De un campo en el paraje denominado EL PELIGRO, partido de la Ensenada, Cuartel 3º, de propiedad de Doña Manuela de Lafuente.**

**25 CUADRAS DE TERRENO**

*Base para la venta* 1600 *pesos cuadra*

**El sábado 22 de Febrero de 1879, á la 1 de la tarde**

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate por órden terminante de su dueña, el campo arriba indicado, donde estará la bandera de remate.

Este buen lote de terreno se encuentra lindero por el Norte con los herederos de D. Guillermo Brown, por el Sud con D. Doroteo Arrascaete, por el Oeste con Doña Margarita Barragan y por el Este con mayor porcion de terreno de la vendedora.

Por su posicion y calidad es importante para los linderos particularmente; y los títulos son á satisfaccion del comprador.

---

# Hermoso local

Se alquila un espacioso local como para negocio, situado en la calle 17 esquina á 10, á una cuadra de la Botica al Norte. Se alquila por baratísimo precio. Ocurrir para tratar á la misma casa.

333 335

---

# Hermosa casa

Se alquila una hermosa casa nueva, compuesta de 4 piezas, cocina, jardin y todas las comodidades, con pizos de tabla en las habitaciones, seca y bien ventilada. Está situada á una cuadra de la Estacion, frente á lo del Sr. Badaracco. Se alquilará barata. Para tratar al Hotel de la Sirena.

333 335

---

# Caballos de alquiler

Se alquilan caballos á precios módicos, en la casa de Juan Sanchez, calle 14 esquina á 17.

332-334

---

# ESCRIBANO PÚBLICO DE QUILMES

El que suscribe, avisa al público que tiene abierta su Escribania todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para atender debidamente á su clientela.

Los dias de fiesta servirá en el acto á toda persona que quiera ocuparlo; cobrando lo mismo en estos que en los dias hábiles, un 15 por ciento de rebaja sobre el arancel.

*Aristóbulo Cabrera*

327-335

---

# Caballos á potrero y á pension

Se avisa al público que se reciben caballos á potrero por el precio de 15 pesos mensuales; y á pension, bien cuidados y mantenidos, por 60 pesos mensuales. El potrero es central al pié de la barranca, frente á la Estacion del tram way; y para tratar casa de D. Pablo Bick, Barberia calle 12 esquina á 15.

327-337

---

# Leña! Leña!

Se ofrece leña seca y linda, en las cantidades que se soliciten, á precios baratos.

**Potrero!**

Tambien se reciben animales á potreraje, á precios muy baratos y con toda seguridad.

Se reciben órdenes y encargos en esta imprenta ó en la casa de D. Roberto N.-Clark calle 17 esquina á 22—Quilmes.

326-334